bel, pasó precozmente á otra vida: atribuida fué su muerte á un veneno. Crímenes de otros hombres, crímenes en quien nadie sospechó jamás que ellos tuviesen la participacion mas leve y mas remota, abrieron el camino de los dos tronos á los dos príncipes destinados á regenerar y engrandecer la España. Dios saca el bien del mal creado por los hombres, y no es posible dejar de admirar los misteriosos designios de la Providencia.

Cuando murió Enrique IV (1474), Castilla ofrecia el triste y sombrío cuadro que en nuestro Discurso preliminar dejamos ya ligeramente bosquejado: «La degradacion del trono, la impureza de la privanza, la insolencia de los grandes, la relajacion del clero, el estrago de la moral pública, el encono de los bandos y el desbordamiento de las pasiones en su mas alto punto..... los castillos de los grandes convertidos en cuevas de ladrones, los pasajeros robados en los caminos, la justicia y la fe pública escarnecidas, la miseria del pueblo insultada por la opulencia de los magnates, la licencia introducida en el hogar doméstico, el régio tálamo mancillado, la corte hecha un lupanar..... y la nacion en uno de aquellos casos y situaciones extremas, en que parece no queda á los reinos sino la alternativa entre una nueva dominacion extraña ó la disolucion interior del cuerpo social.» ¿Cómo podrá sacar de tanta postracion este desdichado reino, y cómo podrá animar este cadáver y darle aliento, robustez y vida, la que va á ocupar el trono que un tiempo ennoblecieron los Ramiros, los Alfonsos y los Fernandos, abatido y humillado por los Pedros, los Juanes y los Enriques?

La historia nos lo irá diciendo.

CAPÍTULO XXXIII

Costumbres de esta época.—Cultura intelectual

DE 1390 Á 1474

I. Contraste entre el lujo de los grandes y la pobreza del pueblo.—Banquetes y otros festines.—Lujo inmoderado en todas las clases: quejas: leyes suntuarias.—Afeminacion en el vestir: uso de los afeites.—Refinamiento del gusto en las mesas.—II. Espectáculos.—Justas; torneos.—Retos: empresas: pasos de armas.—El *Paso Honroso* de Suero de Quiñones.—III. Costumbres del clero: su influencia.—IV. Movimiento intelectual.—Estado de la literatura.—Causas que influyeron en su prosperidad y en el giro que tomó.—Poesía.—Imitacion de clásicos antiguos: gusto provenzal: escuela italiana.—Don Enrique de Villena: el marqués de Santillana: Juan de Mena: Villasandino y otros: sus producciones mas notables.—Jorge Manrique.—Las coplas de Mingo Revulgo.—Género epistolar.—Literatura histórica.—Crónicas de reyes y de reinados: de personajes y sucesos particulares.—Semblanzas: viajes.—Ciencias eclesiásticas: el *Tostado*.—Judíos conversos: cómo cooperaron al desarrollo de la literatura cristiana.—La familia de los Cartagenas.—Baena; Juan el Viejo; Fr. Alonso de Espina: varias de sus obras.—Reflexion sobre la situacion literaria y social de esta época.

I. No basta conocer la situacion política de una época, y de una sociedad ó de un pueblo. Es menester estudiarle en todas sus condiciones sociales.

Castilla, esta nacion cuya miserable decadencia en el siglo XV acabamos de lamentar, este pueblo que hemos visto caminar visible y precipitadamente hácia su ruina, ocultaba todavía bajo un mentido brillo y bajo un exterior aparente el cáncer que le roia y la miseria que le devoraba. Era un árbol viejo y podrido por de dentro, que ya no daba fruto, pero que aun conservaba la corteza y se engalanaba con la última hoja. En medio de la universal pobreza, ostentábase el mayor lujo en todas las clases; lujo en el vestir, lujo en las mesas, lujo en el menaje, lujo en los espectáculos. La abundancia de otro tiempo, la cultura que fué viniendo despues, y en que se distinguió esta época, como luego diremos, habia producido gusto y aficion á los goces y comodidades de la vida, la pasion al boato, al brillo y á las galas. Aficiones son estas á que es difícil renunciar, una vez adquiridas, ya por su natural atractivo, ya porque la vanidad las fomenta y las sostiene, y Castilla semejaba á un hidalgo que despues de descender de la opulencia á la escasez por el desarreglo de su hacienda y los desórdenes de su casa, antes consentirá en ver consumada su ruina que en renunciar á los hábitos contraidos en tiempo de prosperidad.

Los nobles consumian en un banquete lo que hubiera podido hacer la fortuna de muchas familias. Con motivo de las bodas del infante don Fernando con la condesa de Alburquerque, don Juan de Velasco para festejar á algunos caballeros de Aragon y de Valencia, «habedes de saber que trajo (dice una relacion de aquel tiempo) mil marcos de plata blanca y mil dorada, todo en baxilla; y para facer banquetes, cuatro mil pares de gallinas, dos mil carneros, y cuatrocientos bueyes, en doscientas carretas cargadas de vitualla, *que se quemaron por leña en su cocina:* y todo esto por honrar la fiesta de la coronacion, y para dar á entender á los caballeros de aquella corona la magnanimidad de los señores de Castilla.»

Cuando don Alvaro de Luna recibió al rey en su villa de Escalona, le hizo un hospedaje como pudiera haberle hecho un soberano de Oriente. Despues de haber obsequiado á la comitiva real con una costosa montería, «cuando entraron dentro en la casa, nos dice su crónica, falláronla muy guarnida de paños franceses, é de otros paños de seda é de oro....., é todas las cámaras é salas estaban dando de sí muy suaves olores. Las mesas estaban ordenadas, é puesto todo lo que convenia á servicio dellas: é entre las otras mesas sobian unas gradas fasta una mesa alta: el cielo é las espaldas della era cobierto de muy ricos paños de brocado de oro fechos á muy nueva manera..... Los aparadores do estaban las baxillas estaban á la otra parte de la sala, en los quales avia muchas gradas cobiertas de diversas piezas de oro é de plata: é dende avia muchas copas de oro con muchas piedras preciosas, é grandes platos, é confiteros, é barriles, é cántaros de oro é de plata cobiertos de sotiles esmaltes é labores. Aquel dia fué servido el rey allí con una copa de oro, que tenia en la sobrecopa muchas piedras de grand valía, é de esmerada perficion... É despues que el rey é la reina, é los otros caballeros é dueñas é doncellas fueron á las mesas, traxeron el aguamanos con grandes é nuevas cirimonias. Entraron los maestresalas con los manjares, levando ante sí muchos menestriles, é trompetas é tamborinos: é así fué servida la mesa del rey, é de los otros caballeros é dueñas é doncellas, de muchos é diversos manjares, tanto que todos se maravillaron non menos de la ordenanza que en todo avia que de la riqueza é abundancia de todas las cosas. Despues que las mesas fueron levantadas, aquellos caballeros mancebos danzaron con las doncellas, é tovieron mucha fiesta; é otro dia por semejante.»

Ya hemos visto cómo en el reinado de Enrique IV al remate de una opípara cena y en medio de un espléndido festin, un prelado ofrecia á las damas de la corte bandejas llenas de sortijas y anillos de oro y piedras preciosas de todas clases, y de variadas formas y gustos, para que cada cual eligiera la que fuese mas de su agrado.

Nos hemos limitado á citar solamente un caso de cada uno de los tres reinados de aquel siglo, entre tantos como nos ofrece el estudio de aquella época. Y no eran solos los nobles y prelados y hombres poderosos los que ostentaban aquel lujo pernicioso é insostenible: alcanzaba el contagio á todas las jerarquías, fortunas y condiciones, hasta á la clase menestral. Las córtes de Palenzuela de 1452 le decian al rey, que no solamente las damas de linaje gastaban un lujo desordenado en vestir, «mas aun las mujeres de los menistrales é oficiales querian traer é trahian sobre sí ropas é guarniciones, que pertenecian é eran bastantes para dueñas generosas é de grand estado é hacienda, á tanto..... que por cabsa de los dichos trajes é aparatos venian á muy grand pobreza, é aun otros é otras que razonablemente lo debieran traer por ser de buenos linajes, vivian avergonzados por no tener haciendas para lo traer segun que los otros trahian...»—«Tanta es la pompa y vanidad, decia una ordenanza expedida por don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago, en 1469, generalmente hoy de todos los labradores y gente baja y que tienen poco, en los traeres suyos y de sus mujeres é hijos, que quieren ser iguales de los caballeros y dueñas y personas de honra y estado: por lo cual sostener gastan sus patrimonios, y pierden sus haciendas, y viene grand pobreza y grand menester.....»

Este lujo, que las leyes suntuarias eran ineficaces para contener, llegó á tal refinamiento, que hizo á los hombres afeminados hasta un punto que nos pareceria inverosímil, si de ello

no nos dieran testimonio escritores de aquella edad, testigos abonados é irrecusables. Los hombres igualaban, si no excedian á las mujeres en el afan del bien parecer, en el esmero y estudio para el vestir, en apelar al auxilio del arte para encubrir los defectos de la naturaleza, en el ejemplo de los perfumes, de los afeites, de los cosméticos para teñirse el cabello, y hasta en el uso de los dientes postizos, y en todos los menesteres del tocador. El famoso don Enrique de Villena, en una obra titulada *El triunfo de las Donas* (1), describe en estilo joco serio y pinta con cierta gracia las afeminadas costumbres de los cortesanos de su tiempo: «¿Quál solicitud, dice, quál estudio nin trabajo de mujer alguna en criar su beldad se puede á la cura, al deseo, al afan de los omes por bien parecer, igualar.....? Son infinitos (é aqueste es el engaño de que mas ofendida naturaleza se siente) que seyendo llenos de años, al tiempo que mas debrian de gravedat que de liviandat ya demostrar en los actos, los blancos cabellos por encobrir de negro se facen teñir, é almásticos dientes, mas blancos que fuertes, con engañosa mano enxerir..... é en todo se quiere al divino olor parescer que de sí envian las aguas venidas por destilacion en una quinta esencia, el arreo é afeites de las donas, el qual non de las aromáticas especies de la Arabia, nin de la mayor India, mas de aquel logar onde fué la primera mujer formada paresce que venga..... E aun podria mas adelante el fablar extender..... etc.»

Pero este mismo Villena, que así mostraba burlarse de los que tanto afan ponian en el arreo y compostura de las personas, se ocupó gravemente en escribir y nos dejó escrita su *Arte Cisoria, ó Tratado del arte del cuchillo*, en que no solo da reglas muy minuciosas para trinchar con delicadeza todo género de animales, de aves, de peces, de frutas y demás viandas, no solo presenta dibujados instrumentos de diversas formas segun que convenian y se usaban para trinchar cada pieza convenientemente, sino que da tal importancia á esta habilidad, que proponia se estableciese una escuela de ella, en que se educaran caballeros y mozos de buen linaje, y que gozasen los que la ejercian de ciertas prerogativas y derechos. El *Arte Cisoria* del marqués de Villena, que algunas veces hemos tenido la curiosidad de leer (2), revela no solamente lo dados que eran los hombres de aquel tiempo á los placeres de la mesa, y el refinamiento del gusto en lo relativo á gastronomía, sino que se consideraba asunto digno de ocupar las plumas de los eruditos, cuando un hombre de calidad y circunstancias del marqués de Villena escribió sobre ello un tratado tan á conciencia, y con la misma formalidad que si se hubiese propuesto escribir una obra de legislacion ó de filosofía.

II. Un pueblo que en tan afeminadas costumbres habia ido cayendo, y en tal manera dado al lujo y á la licencia, necesariamente habia de ser aficionado á los festines y á los espectáculos y juegos, que á la vez que distraian y recreaban, proporcionaban ocasion para ostentar esplendidez, para lucir las galas y atavíos, y para hacer alarde de gentileza y gallardía, y tambien de esfuerzo y de valor personal. Los favoritos comenzaban á recomendarse y á ganar la privanza de los reyes por su habilidad en la música, en el canto y en la danza, por su apostura y destreza en el manejo del caballo y de la lanza en los torneos, porque eran las dotes mas estimadas para príncipes que presumian de cantar con gracia, de tañer con soltura, y de justar con gallardía.

El espectáculo que estaba entonces mas en boga eran las justas y los torneos, especie de simulacros de combates, en que los caballeros hacian gala de buenos cabalgadores, de airosos en su continente, de fuertes en el arremeter y certeros en el herir, en que lucian sus vistosos trajes y paramentos, ostentaban con orgullo las bandas, las cintas ó las trenzas de los cabellos de sus damas, y dedicaban los trofeos de sus glorias y de sus triunfos al objeto de sus amores y á la señora de sus pensamientos: propio recreo y ejercicio de un pueblo educado en las lides, pero que se iba aficionando mas á pelear por diversion y como de burlas cuanto menos iba peleando de veras. Porque nótase que cuando era menos viva la guerra y se daba mas reposo á los enemigos, eran mas frecuentes estos simulados combates, y mas aparatosos los torneos. Mezclábanse muchas veces cristianos y musulmanes en estos espectáculos, y unos y otros rompian jugando las lanzas que hubieran debido quebrar todavía en verdadera lucha: la imitacion habia reemplazado muy prematuramente á la realidad. Sin embargo, como aun se conservaban los rudos hábitos de la guerra, justábase muchas veces con lanzas de punta acerada, y no era infrecuente ver morir en la liza y malograrse muy bravos y esforzados paladines, como sucedió en el magnífico torneo que se hizo para festejar las bodas de don Enrique con doña Blanca de Navarra, lo que daba ocasion á prohibir de tiempo en tiempo el justar con lanzas de punta. El mismo don Álvaro de Luna, en el torneo que se hizo en Madrid en celebridad de haberse entregado al rey don Juan el gobierno del reino, salió tan gravemente herido que se iba en sangre y hubo que llevarle en andas á su casa, tanto que al decir de su cronista, «todos pensaron que moriera de aquella ferida, ca le sacaron bien veinte é quatro huesos de la cabeza, é venianle grandes accidentes é muy amenudo.» Cuando falten las costumbres varoniles, veremos venir los *estafermos*, imitacion y recuerdo de las justas y torneos, como ahora los torneos eran una imitacion de las batallas y combates.

Una de las costumbres características de la época era el reto, bajo distintas formas y caracteres. Ya se adoptaba como medio de investigacion y de probanza: en este sentido pidieron los vizcainos al rey don Enrique III que les otorgase el *riepto*, al modo que estaba admitido en Castilla. Ya se le daba el nombre de *empresa*, y era un medio caballeresco de ganar fama y prez corriendo aventuras por el mundo, como el valiente Juan de Merlo, y otros caballeros andantes españoles que asistian á todas las grandes fiestas y torneos de las cortes de Europa, presentándose en la liza ó retando por carteles á que concurriera el que quisiese medir con ellos su lanza y su brazo, protestando hacer confesar á todos que su dama era la mas hermosa mujer que se conocia en el universo. Ya le dictaba el fanatismo religioso, al modo del que hizo, y tan caro pagó el gran maestre de Alcántara Martin Yañez Barbudo al rey moro de Granada, cuando le anunció que iba á combatirle y le desafió á batalla de ciento contra doscientos, y de mil contra dos mil, hasta obligarle á confesar que la fe de Mahoma era una pura ficcion y falsedad, y solo la de Jesucristo era la verdadera. Ya tomaba el nombre de *Paso de Armas*, cuando queriendo un caballero hacer alarde de su brio y de su destreza se proponia defender un paso en obsequio y honor de su dama, y retaba solemnemente á los que quisieran justar con él, y era un vistoso espectáculo, como el que á las puertas de Madrid hizo á presencia de los reyes don Beltran de la Cueva. Ya por último era la expiacion pública de un agravio ó el cumplimiento de una penitencia impuesta por una dama á su caballero que le tenia en esclavitud hasta que la redimiese á fuerza de empresas hazañosas, ó le negaba sus favores hasta que los ganase y mereciese rompiendo lanzas con todo el que se preciara de esforzado caballero; de este género fué el célebre *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, verdadero tipo del espíritu caballeresco de la época, y el *Paso de armas* mas señalado y mas característico de aquel tiempo.

Suero de Quiñones, caballero leonés de noble alcurnia, habia hecho juramento de reconocerse esclavo de su dama y de llevar al cuello un dia de cada semana, los jueves, en honra suya y en signo de esclavitud, una cadena de hierro, hasta hacerse merecedor de su rescate y libertad y del amor de su señora, defendiendo y manteniendo un *Paso* contra todos los caballeros del mundo. En su virtud señaló el paso del Puente de Orbigo, entre Leon y Astorga, en ocasion que aquel camino se hallaba plagado de gentes que iban en romeria y peregrinacion á Santiago de Galicia, por ser año de jubileo. Eligió nueve campeones que le ayudasen á mantener la empresa; se obligó á ganar su rescate rompiendo trescientas lanzas por el asta con fierros de Milan contra todos los caballeros españoles

(1) Sampere, en su *Historia del Luxo*, la cita como existente en la Biblioteca del marqués de Villena, en un códice del siglo XV.

(2) Se publicó en 1766 á expensas de la Biblioteca del Escorial, despues de haberse libertado dos veces de las llamas, no sin haberse en una de ellas chamuscado, segun se expresa en el prólogo.

y extranjeros que quisiesen combatir, á los cuales todos retó por carteles, publicando tambien el solemne ceremonial que habia de observarse, y que constaba de veintidos capítulos. Era uno de estos, que toda señora de honor que por allí pasase, si no llevaba caballero ó gentil-hombre que hiciese armas por ella, perderia el guante de la mano derecha: otra era, que ningun caballero que fuese al *Paso* defendido y guardado por él, podria partirse de allí sin hacer armas, ó dejar una de las que llevare, ó la espuela derecha, bajo la fe de no volver á llevar aquella arma ó espuela hasta que se viese en algun fecho de armas tan peligroso ó mas que aquel. Por este estilo eran los demás capítulos. Llegado el plazo y hecho el palenque, levantadas tiendas y estrados, nombrados y colocados los jueces, Suero y sus nueve mantenedores entraron en la liza con grande acompañamiento de reyes de armas, farautes, trompetas, ministriles, escribanos, armeros, herreros, cirujanos, médicos, carpinteros, lanceros, sastres, bordadores y otros oficiales. Observóse todo lo prescrito en el ceremonial, y se dió principio á los combates, que Suero de Quiñones y sus nueve paladines sostuvieron valerosamente por espacio de treinta dias (quince antes y quince despues de la fiesta del apóstol Santiago, 1434). Presentáronse sucesivamente hasta sesenta y ocho aventureros, castellanos, valencianos, catalanes, muchos aragoneses, y algunos portugueses, franceses, italianos y bretones. Se corrieron setecientas veintisiete carreras, y se rompieron ciento diez y seis lanzas, no llegando á las trescientas por falta de tiempo y de justadores aventureros (1).

III. Participando el clero del carácter inquieto y bullicioso y del espíritu caballeresco de esta época, no solo se mezclaban los prelados en todas las contiendas y disturbios políticos, y solian ser los primeros á fomentar las revueltas ó á promover las confederaciones, sino que era muy comun verlos acaudillar huestes, armados de lanza y escudo como otros capitanes, vestir la rodela y armadura, entrar en la pelea como campeones, y abrirse muchas veces paso por entre los enemigos con su espada. El célebre arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio fué el mas revoltoso agitador de Castilla durante la regencia y menor edad de Enrique III. El obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, acompañaba al infante don Fernando armado de guerrero y capitaneando una parte del ejército á la conquista de Antequera. El de Osma, don Juan de Cerezuela, mandaba una escolta en el combate de Sierra Elvira, y asaltaba con ella las tiendas de los sarracenos abandonadas junto al Atarfe. El de Jaen don Gonzalo de Zúñiga, peleando con los moros en la vega de Guadix, perdió su caballo, y continuó defendiendo su cuerpo con la espada, si bien debió su salvacion al oportuno auxilio de Juan de Padilla. Esto hubiera podido atribuirse á celo y ardor religioso, y no á aficion á la vida de campaña, si los viéramos embrazar el escudo y esgrimir la lanza solamente contra los enemigos de la fe, y no guerreando de la misma manera contra otros cristianos. El ilustrado obispo de Cuenca, don Lope Barrientos, peleaba encarnizadamente al frente de los caballeros de Castilla defendiendo su ciudad contra los aragoneses que la atacaban mandados por el hijo bastardo del rey de Navarra. En la batalla de Olmedo entre los dos que se titulaban reyes de Castilla, Enrique IV y su hermano Alfonso, el arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo llevaba la cota de malla debajo del manto de púrpura, combatió con tanto brio como el mejor campeon, y aunque herido de lanza en un brazo, fué el postrero que se retiró del campo de batalla. Es innecesario citar mas ejemplos. La vida anterior de siete siglos habia creado y encarnado este espíritu, de que no pudo libertarse el clero: los sacerdotes cristianos habian comenzado guerreando contra infieles, y acabaron por no poder dejar de ser guerreros, aunque fuese contra otros cristianos.

Acordábanse, no obstante, muchas veces de su noble carácter, y ejercian un influjo saludable, humanitario y apostólico en favor de la concordia y de la paz entre los hombres, ya con prudentes consejos á los monarcas, ya con fervorosas exhortaciones, y no sin provecho se les vió algunas veces presentarse con el valor y la serenidad de la virtud en medio de las filas de enemigas huestes prontas á la pelea, recorrerlas con el signo de la redencion en la mano, predicando paz, y evitar los desastres de un combate inminente y sangriento.

Es admirable que á vueltas del poder que llegó á adquirir una nobleza usurpadora, opulenta, ambiciosa y activa, no perdiera su influencia el clero. Comprendemos que la conservaran los arzobispos de Toledo, que eran por sus rentas unos potentados; que otros prelados ricos la ejercieran tambien, y que los Tenorios, los Rojas, los Carrillos, los Fonsecas y los Barrientos fueran el alma, ó del gobierno, ó de las confederaciones, ó de las revueltas de estos tres reinados que analizamos. Pero veíase al propio tiempo á los reyes y á los magnates recurrir y apelar en los casos críticos al consejo ó al fallo de otros eclesiásticos, que no tenian ni la elevada posicion ni las pingües rentas, ni los numerosos lugares y vasallos de que disponian aquellos prelados. Cuando los nobles de Castilla pidieron por primera vez á don Juan II el destierro del condestable don Álvaro de Luna, el rey consultó con un simple fraile franciscano lo que deberia hacer, y por consejo de Fr. Francisco de Soria se nombraron los cuatro jueces que pronunciaron sentencia contra el favorito. Cuando Enrique IV y los magnates confederados acordaron nombrar una diputacion de ambas partes para que arreglara las condiciones de la concordia en Medina, el prior de San Jerónimo Fr. Alonso de Oropesa fué aceptado por los de uno y otro partido, y su voto habia de producir fallo decisivo en la sentencia arbitral.

Menester es, sin embargo, convenir en que costumbres tan extrañas y ajenas á la mision del clero, tal aficion á la vida estruendosa de las armas, tal participacion en las agitaciones y bullicios del pueblo, en las negociaciones é intrigas de la corte, en los peligros y en los movimientos de los campos de batalla, y tal intervencion en los negocios políticos y profanos, eran incompatibles con los hábitos de mansedumbre y con los cuidados espirituales que pesan sobre los prelados, no podian conciliarse con los deberes pacíficos de los directores de las almas, y necesariamente habian de relajar la disciplina monástica de los claustros; así el solo intento de su reforma habia de costar grandes dificultades y no escasos sinsabores á los celosos monarcas y á los sabios ministros á quienes tocaba regenerar el reino que encontraban en tan miserable estado.

IV. Tan funesta y calamitosa como fué esta época para Castilla bajo el aspecto moral y político, fué propicia y favorable á la cultura y al desarrollo y movimiento intelectual. «Fué esta época, dice Prescott, para la literatura castellana lo que la de Francisco I para la francesa.» Pero Aragon habia ido tambien delante de Castilla en las bellas letras y en los estudios cultos, como se le habia anticipado en la organizacion política, todo el tiempo que se adelantó el reinado de don Juan I de Aragon al de don Juan II de Castilla, dos príncipes casi tan semejantes como en los nombres en las buenas y malas cualidades, tan parecidos en su debilidad, en su aversion á los negocios graves de gobierno, en su inhabilidad para manejar el timon del Estado, como en su aficion á la música, al canto, á la danza, y á la poesía, á los suaves goces y á los placeres intelectuales, al cultivo y al fomento de la bella literatura.

«Hubo un tiempo, dice un célebre hombre de Estado español, en que España saliendo de los siglos oscuros se dió con ansia á las letras; convencida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos, trató de conocerlas; conocidas, trató de publicarlas é ilustrarlas; y publicadas, se dejó arrastrar con preferencia de aquellas en que mas brillaba el ingenio y que lisonjeaban mas el gusto y la imaginacion. No se procuró buscar en estas

(1) En atencion á la celebridad de esta empresa caballeresca, damos por apéndice un extracto de la curiosísima historia del *Paso Honroso de Suero de Quiñones*, escrita en el mismo Puente de Orbigo por Pero Rodriguez Delena, escribano y notario público de don Juan II, y compilada despues por el franciscano fray Juan de Pineda. Creemos que nuestros lectores verán con gusto la relacion de las extrañas circunstancias y ceremonias de este singular hecho de armas.—El duque de Rivas don Angel Saavedra ha hecho un poema del *Paso Honroso* en cuatro cantos, que se halla en el tomo II de sus obras.—Ticknor en la Historia de la Literatura española, tomo I, cap. 10, ha incurrido en algunas equivocaciones acerca del número de encuentros que hubo y de lanzas que se quebraron en este famoso combate.

la verdad, sino la elegancia; y mientras descuidaba los conocimientos útiles, se fué con ansia tras de las chispas del ingenio que brillaban en ellas (1).»

Á dar esta direccion al desarrollo literario contribuyó mucho el gusto y el ejemplo del rey don Juan II, que no careciendo de ingenio, amante de los entretenimientos cultos y enemigo de las ocupaciones severas y graves, con alguna mas aptitud para componer versos que para hacer pragmáticas, pareció que habia querido llamar á las musas para que le distrajeran con sus suaves armonías y sus sonoros y melodiosos cantos, y no le dejaran pensar en las calamidades que afligian al reino (2). Imitáronle los palaciegos y cortesanos; y como ni su educacion estaba preparada, ni era fácil que pasaran de repente á los estudios profundos, ni su género de vida, ni lo revuelto y turbulento de los tiempos lo permitia, prefirieron naturalmente las obras de imaginacion, que admiten galas y dan recreo, á las didácticas y científicas, que tienen menos atractivo y exigen mas atencion, mas trabajo y mas detenimiento. Y no fué poco maravilloso conseguir que la nobleza castellana, educada en el ejercicio de las armas, cuya sola profesion miraba como honrosa, y no acostumbrada como la de Aragon á lides académicas y á poéticos certámenes, se aficionara á los estudios cultos que hasta entonces habia desdeñado, y que llegara don Juan II á formar una corte poética, tanto mas lucida, cuanto que se componia de lo mas notable de la grandeza de Castilla.

Es sin disputa de grande influencia para todo en las naciones el ejemplo del soberano, y no puede negarse la que ejerció el de un rey como don Juan, «asaz docto en la lengua latina, mucho dado á leer libros de filósofos é de poetas, que oia de buen grado los decires rimados é las palabras alegres é bien apuntadas, é aun él mismo las sabia decir, é mucho honrador de los hombres de ciencia,» segun le pintan sus cronistas. Pero á este buen elemento se agregó otro, que no creemos fuese menos influyente y menos poderoso; tal fué el contacto en que se puso Castilla con Aragon, donde con tanto éxito se habia cultivado la poesía provenzal, desde que fué llamado un príncipe castellano á ocupar el trono aragonés. Dió la feliz coincidencia de haber acompañado al príncipe don Fernando, cuando fué á posesionarse de aquella corona, el ilustre don Enrique de Aragon, á quien se suele llamar el marqués de Villena, uno de los mas eminentes literatos de aquel tiempo (3). Favorecia al de Villena, y favoreció al comercio literario de ambos países, la circunstancia de ser descendiente de las dos familias reales de Castilla y de Aragon. De modo que así como la eleccion de un príncipe castellano para rey de Aragon podia considerarse como la base ó como indicio de la futura union política de ambos reinos, don Enrique de Villena, aragonés y castellano á un tiempo, pariente de don Fernando I de Aragon y de don Juan II de Castilla, puede mirarse en lo literario como el elemento mas oportuno para fomentar y el eslabon mas á propósito para unir las literaturas de los dos países. Así, cuando acompañó á don Fernando á Barcelona, impulsó el restablecimiento del Consistorio de la gaya ciencia; para la coronacion de aquel monarca en Zaragoza compuso un drama alegórico, que es lástima se haya perdido, y cuando volvió á Castilla trabajó con empeño y con asiduidad por inspirar á sus contemporáneos el amor á la poesía y á las bellas letras, y compuso un tratado del *Arte de Trovar ó Gaya Ciencia*, que fué como el primer ensayo de un arte poético en lengua castellana.

No fueron estos solos, sino otros muchos y muy apreciables los trabajos literarios de don Enrique de Villena. Tradujo tambien la *Retórica* de Ciceron, la *Divina Comedia* del Dante, y la *Eneida* de Virgilio, lo que es muy de notar en atencion á los escasos conocimientos que entonces habia del latin, y al olvido en que esta lengua habia ido cayendo. Escribió en *prosa* los *Trabajos de Hércules* (4), que es una declaracion de las virtudes y proezas de este antiguo y famoso héroe. Atribúyesele el *Triumpho de las Donas*, que hemos citado en el principio del capítulo; y ya hemos hecho tambien mencion de su *Arte Cisoria*, libro mas curioso y útil para estudiar las costumbres de la época, que importante como obra literaria. Tampoco se limitó este personaje al estudio de la poesía y de la amena literatura, sino que cultivó tambien la filosofía, las matemáticas y la astrología, ciencias que no podian entonces cultivarse sin riesgo, y que le valieron la fama de mágico y de nigromántico, que en el pueblo se conserva todavía (5). Esta tradicion debió arraigarse con motivo de lo que se hizo con sus libros despues de su muerte. De órden del rey fueron llevados en dos carros á la casa de su confesor el obispo don Lope de Barrientos, porque se decia que eran «mágicos é de artes no cumplideras de leer.» «E Fray Lope (dice en su estilo satírico el Bachiller Cibdareal, médico del rey) hizo quemar mas de cien libros que no los vió él mas que el rey de Marruecos, ni mas los entiende que el dean de Cibdá Rodrigo; *ca muchos son los que en este tiempo se fan dotos, faciendo á otros insipientes é magos, é peor es que se facen beatos faciendo á otros nigrománticos.*» Créese, sin embargo, que la quema de los libros se hizo de órden expresa del rey, y acaso su lectura le inspiró la idea de encargar al obispo don Lope que escribiera su *Tractado de las especies de adevinanzas*, para saber juzgar y determinar por sí en los casos de arte mágica que le fuesen denunciados. Juan de Mena dedicó tres de sus *Trescientas Coplas* á la memoria de su amigo el de Villena, y el marqués de Santillana compuso á su muerte un poema á imitacion del Dante, ensalzándole sobre los mas ilustres escritores de la antigüedad griega y romana.

Acabamos de nombrar dos de los mas claros ingenios y de los mas célebres escritores de esta época. Don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana, á quien con razon se llamó «gloria y delicias de la corte de Castilla,» el segundo que obtuvo título de marqués, que ninguno habia usado antes que él sino el de Villena; el marqués de Santillana, noble y cumplido caballero y esforzado caudillo, que habiendo sido uno de los principales actores en las escenas tumultuosas de su tiempo, y desempeñado importantes cargos civiles y militares, fué de los pocos que en aquella confusion y anarquía conservaron limpio y puro su honor, hasta el punto que sus mismos enemigos no se atrevieron á zaherirle, tuvo tiempo para dedicarse á las letras, y acreditó en sí mismo la máxima que solia usar de que *la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero;* y ganó tal reputacion como hombre de letras, que de los reinos extranjeros

(1) Jovellanos en su Informe dirigido al rey durante su ministerio.

(2) Cítanse como de don Juan II los siguientes versos, que revelan cierto gusto y dulzura, así como cierto aire ó forma provenzal.

Amor, yo nunca pensé
que tan poderoso eras,
que podrias tener maneras
para trastornar la fe,
fasta agora que lo sé.
Pensaba que conocido
te debiera yo tener,
mas no pudiera creer
que fueras tan mal sabido.
Ni jamás no lo pensé,
aunque poderoso eras,
que podrias tener maneras
para trastornar la fe,
fasta agora que lo sé.

(3) Desde don José Pellicer, que llamó equivocadamente marqués de Villena á don Fadrique no siéndolo, casi todos han seguido denominándole así. El marqués de Villena fué don Alfonso su abuelo, conde de Denia y de Ribagorza; pero desposeido por Enrique III, ni su hijo don Pedro ni su nieto don Enrique se intitularon ya así. Don Enrique fué maestre de Calatrava, conde de Cangas de Tineo y señor de Iniesta. Véase á los dos Salazares, el Castro y el Mendoza. Los traductores de la Historia de la literatura de Ticknor rectifican en esto al autor en la nota 21 al cap. 18.

(4) Advertímoslo así, porque Nicolás Antonio, Velazquez, Moratin, Torres Amat y otros han dicho que esta obra habia sido escrita en verso.

(5) Muy modernamente se ha representado en nuestros teatros una comedia de las llamadas comunmente *de magia*, titulada *La Redoma encantada*, en que se muestran al pueblo las diabólicas artes del *Marqués de Villena*, que ni era marqués ni nigromántico.

venian las gentes á España solo por verle y hablarle. Su posicion en la corte de don Juan II le permitió ser el protector de los ingenios, alentándolos con su ejemplo y recompensándolos con liberalidad: amigo de Villena y de todos los hombres eminentes por su estirpe ó por su talento, su casa era como una academia, en que los nobles caballeros se entretenian y ejercitaban en debates literarios. Conocedor de la escuela provenzal, y familiarizado con la literatura italiana, sus obras participan del gusto y de las formas de una y otra, sin dejar de predominar la indígena ó castellana. Tributaba elogios á Ausias March y á Mossen Jordi, y reproducia su estilo y sus bellezas; encomiaba al Dante, al Petrarca y á Bocaccio, y los imitaba con éxito admirable, é introdujo en la poesía castellana la forma del soneto italiano, que aclimatado despues por Boscan, ha sido desde entonces sin interrupcion una de las formas de la poética española. Aunque sus obras participan de la afectacion escolástica y de las hinchadas metáforas del gusto de aquel tiempo, resaltan en ellas los sentimientos mas nobles, su estilo es mas correcto que el del siglo precedente, y hay composiciones escritas con una naturalidad, una sencillez y una gracia inimitables.

¿Quién no lee todavía con placer sus lindas canciones pastorales tituladas *Serranillas*, y á quién no encanta la dulzura y fluidez de alguna de sus estrofas? Hoy mismo seria difícil decir nada mas natural y mas tierno que aquello de:

Moza tan fermosa
non vi en la frontera
como una vaquera
de la Finojosa.

. . . . . .

En un verde prado
de rosas é flores,
guardando ganado
con otros pastores,
la vi tan fermosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa (1).

Las obras de este ilustre poeta pueden dividirse, y así las divide el entendido académico que ha hecho una esmerada publicacion de ellas (2), 1.° *en doctrinales é históricas;* 2.° *de recreacion;* 3.° *de devocion;* y 4.° en obras ó composiciones *amorosas.* En la primera clasificacion deben comprenderse los *Proverbios,* la *Comedieta de Ponza,* el *Doctrinal de Privados,* y *Bias contra Fortuna:* á la segunda pertenecen las *Preguntas y Respuestas* de Juan de Mena y el Marqués, y la *Coronacion de Mossen Jordi:* á la tercera la *Canonizacion de San Vicente Ferrer;* y á la cuarta el *Sueño,* el *Infierno de los enamorados,* la *Querella de Amor,* y las *Serranillas.* Tiene además otras obras en prosa y los *Refranes.*

No nos incumbe analizar cada una de las obras de este insigne literato: esto exigiria un objeto y una tarea especial. Hay entre ellas composiciones sumamente armoniosas y fluidas, las hay ingeniosas y profundamente filosóficas. En la *Comedieta de Ponza,* fundada sobre el suceso desastroso en que los dos reyes de Aragon y de Navarra, don Alfonso y don Juan, juntamente con su hermano el infante don Enrique de Castilla, fueron derrotados y hechos prisioneros por los genoveses en el combate naval dado cerca de la isla de Ponza, se introduce una excelente paráfrasis del *Beatus ille* de Horacio, cuyas estrofas no podemos resistir á copiar por su singular mérito.

¡Benditos aquellos que con el azada
sustentan su vida é viven contentos,
é de quando en quando conoscen morada
é suffren pascientes las lluvias é vientos!
Ca estos non temen los sus movimientos,
nin saben las cosas del tiempo pasado,
nin de las presentes se facen cuydado,
nin las venideras do an nascimientos.

¡Benditos aquellos que siguen las fieras
con las gruesas redes é canes ardidos,
é saben las trochas é las delanteras,
é fieren del archo en tiempos debidos!
Ca estos por saña no son conmovidos,
nin vana cobdicia los tiene subjetos,
nin quieren thesoros, nin sienten defetos
nin turban temores sus libres sentidos.

¡Benditos aquellos que quando las flores
se muestran al mundo desciben las aves,
é fuyen las pompas é vanos honores,
é ledos escuchan sus cantos siiaves!
¡Benditos aquellos que en pequeñas naves
siguen los pescados con pobres traynas,
ca estos non temen las lides marinas,
nin cierra sobre ellos Fortuna sus llaves!

Fué, pues, el marqués de Santillana, don Iñigo Lopez de Mendoza, el hombre mas ilustre de su época; capitan esforzado, honrado y pundonoroso caballero, literato distinguido, poeta dulce, crítico razonable; fundó en Castilla la escuela italiana y cortesana, contribuyó con el de Villena á crear el gusto de la provenzal, y fué uno de aquellos hombres de quienes se dice no sin razon que se adelantan á su siglo (3).

Otro de los que brillaron mas en la culta corte de don Juan II fué el poeta cordobés Juan de Mena, que sin pertenecer á la nobleza por su nacimiento, supo por su mérito literario hacerse lugar entre los nobles mas poderosos, ganar la amistad y aun el patrocinio del marqués de Santillana y de otros magnates, y llegar á obtener el favor y la confianza del rey en el triple concepto de poeta, cronista y secretario de cartas latinas. Juan de Mena fué el verdadero tipo del poeta cortesano. Sin mezclarse en los negocios públicos y en las contiendas políticas, de ingenio agudo, humor festivo, finos modales y carácter acomodaticio, acertó á conservarse en buena correspondencia y relacion con el rey, con el condestable, con los infantes de Aragon y con los principales jefes de los partidos. El rey mostraba gustar mucho de los versos de Juan de Mena, puesto que al decir de su médico y confidente Cibdareal, «solia tenerlos sobre su mesa á la par del libro de oraciones.» El poeta por su parte procuraba lisonjear al soberano, no solo haciendo composiciones en loor de sus hechos y los de su favorito, sino enviando sus obras á la aprobacion real y sometiéndolas á su correccion, cosa que debia halagar mucho á un monarca que presumia de poeta y de erudito. Por otra parte don Juan II manifestaba el mayor interés en que hablara bien de él la historia, y por medio de su médico de cámara solia indicar á Juan de Mena, en su calidad de cronista, la manera cómo habia de tratar tal punto ó suceso de su reinado. De este modo se mantenian mutuamente en su gracia el rey y el poeta (4).

Aunque algunas de sus composiciones tienen cierta graciosa flexibilidad, y las hay que no carecen de belleza y de energía, sus obras en lo general son afectadamente conceptuosas, y están saturadas de culteranismo y de una fraseología pedantesca, que las hace oscuras, y su lectura pesada y sin atractivo. Sus principales obras fueron: la *Coronacion,* especie de poema hecho en honor y alabanza de su amigo y protector el marqués de Santillana, en que figura un viaje al Parnaso para presenciar la coronacion del marqués por las Musas y las Virtudes, como poeta y como héroe: *Los siete pecados capitales,* fábula alegórica en que se representa una guerra entre la Razon y la Voluntad: *El Laberinto,* su grande obra y con la cual excitó la admiracion de la corte: propúsose en ella imitar al Dante, y al modo que el autor de la *Divina Comedia* se abandona á la direccion de Beatriz, el poeta español se supone trasladado á un gran desierto, donde se le aparece la Providencia bajo la forma de una hermosa doncella, que le ofrece explicarle los grandes misterios de la vida, y le enseña las tres grandes ruedas místicas del Destino, que representan lo pasado, lo presente y lo futuro, y bajo su direccion va contemplando la aparicion de los hombres mas eminentes de la fábula y de la historia. Hízolo en trescientas coplas, y por esto se denomina tambien *Las Trescientas.* Escribió además Juan de Mena una paráfrasis en prosa de algunos cantos de la *Ilíada* (1), pero en estilo hinchado y llena de ridículos latinismos (2).

(1) Compuso esta cancion con motivo de haber hallado, en una de sus expediciones militares, á una linda pastorcita apacentando los ganados de su padre don Diego Hurtado de Mendoza en las cañadas de una sierra.

(2) Don José Amador de los Rios, que ha dado á luz una lujosa edicion de todas las obras del marqués de Santillana, muchas de ellas inéditas hasta ahora, precedidas de una importante y curiosa biografía del marqués, enriquecida con noticias recogidas con mucha solicitud y esmero, é ilustrada con luminosas notas y juicios críticos, con lo cual hace seguramente un servicio á las letras y á la buena memoria de que tan merecedor se hizo uno de nuestros mas esclarecidos varones de la edad media.

(3) Nació en 1398, y murió en 1458. Fué hijo de don Diego Hurtado de Mendoza, «el caballero mejor heredado que hubo en su tiempo en Castilla,» dice Perez de Guzman en sus Generaciones. Puede verse su genealogía completa en Oviedo, Quincuagenas: su historia se halla casi toda en la Crónica de don Juan II, y en los Claros Varones de Pulgar se hace un bosquejo muy animado de sus cualidades físicas y morales.

(4) En el Centon Epistolario de Cibdareal hay hasta doce cartas dirigidas á Juan de Mena por el Bachiller, por las cuales se ve esta recíproca correspondencia de favor y de cortesanía.

Estos tres ingenios eran los que marchaban al frente del movimiento literario, y le impulsaban, señaladamente en la poesía. Los demás, como Villasandino, que ya se habia dado á conocer por sus composiciones en el reinado de don Enrique III y se hizo una especie de poeta mercenario en el de don Juan II, y como Francisco Imperial que siguió la misma escuela de Villasandino, no pueden entrar en parangon con los anteriormente nombrados. Lo mismo podemos decir de otros, hasta el número de cincuenta, cuyas composiciones forman parte del Cancionero recopilado por el judío converso Juan Alfonso de Baena, hecho «para recreo y diversion de su Alteza el Rey, cuando se hallase muy gravemente oprimido por los cuidados del gobierno:» lo cual retrata bien el gusto del rey don Juan II y la fisonomía de su corte.

Por mas que las musas, tan acariciadas en el reinado y en la corte de don Juan II, huyeran despues, como dice un docto crítico, de su mancillado recinto en los tiempos calamitosos de Enrique IV, el impulso estaba dado, y aun se conservaban algunos destellos en la ilustre familia del noble linaje de los Manriques. Los hermanos Rodrigo y Gomez Manrique hicieron algunos poemas y varias poesías sueltas. Pero el que aventajó á todos en ternura de sentimiento y en natural y sencilla fluidez fué el esforzado, el bondadoso y gentil caballero Jorge Manrique, hijo de Rodrigo. No citaríamos aquí, sino mas adelante, la mas bella y la mas tierna de sus composiciones, que fué la elegía á la muerte de su padre, puesto que esta acaeció dos años despues de la de Enrique IV, si no fuera por la bellísima descripcion que hace de la corte de don Juan II en aquellas lindas é inolvidables coplas:

¿Qué se hizo el rey don Juan?
Los infantes de Aragon
¿Qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan?
¿Qué fué de tanta invencion
Como trajeron?
¿Las justas y los torneos.
Paramentos, bordaduras
Y cimeras,
Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
De las eras?
¿Qué se hicieron las damas,
Sus tocados, sus vestidos,
Sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
De los fuegos encendidos
De amadores?
¿Qué se hizo aquel trovar,
Las músicas acordadas
Que tañian?
¿Qué se hizo aquel danzar,
Aquellas ropas chapadas
Que trayan?

Dispútase si en esta época se cultivó ya la poesía bajo la forma de drama. Nosotros no creemos que los *entremeses* y *momos* que en mas de una ocasion mencionan las crónicas fuesen las representaciones del género festivo que se han conocido despues con este nombre, sino algunas farsas groseras, ó una denominacion genérica semejante á la de *juegos* (3). Si de drama se hubiera de calificar ya una composicion alegórica y dialogada que pudiera recitarse por varios interlocutores, tendria razon un crítico dramático de nuestros dias (4) en considerar como drama la *Comedieta de Ponza* del marqués de Santillana á mediados del siglo XV. Y en este concepto se atrevió ya otro crítico español (5) á mirar como ensayo de representacion dramática *La Danza general de la Muerte,* escrita á mediados del siglo XIV. Lo que tal vez se aproximó mas al espíritu y formas del drama, por lo menos al de las églogas que despues se representaron como dramas, fueron las célebres *Coplas de Mingo Revulgo,* sátira dialogada del género pastoril, en que se pintan con lenguaje vigoroso y rudo los vicios y el mal gobierno del reinado de Enrique IV. Los interlocutores son dos pastores, llamados el uno Mingo Revulgo, representante del vulgo ó del pueblo, el otro Gil de Arribato, que representa un profeta que le adivina y responde, los cuales bajo la alegoría de un rebaño apacentado y regido por un pastor imbécil, se desahogan en mordaces sátiras contra el carácter débil y degradado del rey, y contra los desórdenes de la corte, lamentando el miserable estado del reino. Mas todos estos no creemos puedan considerarse sino como débiles ensayos ó preludios de otras obras mas dignas del nombre de dramas (6).

Aunque la poesía era el género de literatura que se cultivaba con mas ardor, no por eso dejaron de hacerse algunos adelantos y de publicarse algunas obras notables en prosa. Del estilo epistolar nos dejó una honrosa muestra el tantas veces citado bachiller Cibdareal, médico de don Juan II, en las ciento cinco cartas que forman su Centon, dirigidas á los principales personajes del reino, muchas de ellas sobre asuntos interesantes, y sobremanera útiles para el conocimiento de las costumbres y de los caracteres de los hombres de aquel reinado. Su estilo es el que corresponde al género epistolar, natural, sencillo y ligero, á las veces malicioso y satírico, que le da cierta amenidad agradable.

La historia se cultivó tambien con buen éxito bajo la forma que entonces se conocia de crónica. El impulso dado por el

(1) Es libro poco conocido, y se halla en la magnífica librería del duque de Osuna, segun manifiestan los traductores de Ticknor, en la nota 54 al cap. 29.

(2) Tales como *relumbrantes parapos, nubíferos acates, la circundanza de los solares rayos, la grant intemperanza de frior,* y otros del mismo género.

Murió Juan de Mena en 1456, y el marqués de Santillana, su constante amigo y protector, le compuso un epitafio y erigió un monumento á su memoria en Torrelaguna, donde fué enterrado.

(3) La crónica suele decir: danzas, torneos y *otros entremeses,* como quien dice: y *otros juegos.*

(4) Martinez de la Rosa, Obras literarias, tom. II.

(5) Moratin, Obras, tom. I.

(6) Las coplas son 32, de á nueve versos cada una. La primera es una exclamacion de Gil de Arribato, que al ver venir á Mingo Revulgo, desgreñado, cabizbajo y mal vestido, le llama é interpela de este modo:

A Mingo Revulgo, Mingo!
á Mingo Revulgo, hao!
¿qué es de tu sayo de blao?
¿no le vistes en Domingo?
¿Qué es de tu jubon bermejo?
¿por qué traes tal sobrecejo?
andas esta madrugada
la cabeza desgreñada:
¿no te llotras de buen rejo?

Estas coplas, que en aquel tiempo tuvieron su importancia y su popularidad, se atribuyen á Rodrigo de Cota (el Tio), natural de Toledo, de quien se dice que compuso tambien un animado *Diálogo entre el Amor y un Viejo.* De seguro se equivocó Mariana al hacer autor de ellas al cronista Hernando del Pulgar.